

Revista Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia

Nº 2008/2 - La violencia en la pareja

EDITORIAL

ANNA MARIA NICOLÒ

En todo el mundo parecen aumentar las manifestaciones de la violencia en la pareja. Todo esto podría parecernos extraño, sobre todo si lo comparamos con el nivel de desarrollo de la sociedad occidental.

Es conocida la dificultad de las personas y de las familias con problemas de violencia para contener los impulsos y elaborar las frustraciones. A menudo se caracterizan por un funcionamiento concreto, con dificultad para la elaboración y la reflexión. El sujeto violento utiliza el mecanismo primitivo de la identificación con el agresor; de ese modo se defiende de sentirse excesivamente pasivo y de estar a merced de un perseguidor incontrolable, que representa el polo activo de la relación. Como lo nota Clulow en este número de la revista, "niños abusados pueden inculparse a sí mismos antes que pensar a sus figuras afectivas como abusadores, disminuyendo su capacidad de pensar y actuar como individuos".

El hecho que en su familia originaria estas personas hayan sido maltratadas determina la repetición del comportamiento y algunos estudios interesantes (entre otros Person, Clulow) han sacado a relucir como el recuerdo de los maltratos y de los abusos es a menudo

desplazado y disociado. El recuerdo del hecho traumático se organiza más a nivel sensomotor o iconico que verbal; en otros términos “la imagen traumática” se codifica como una representación de “cosa” más que de “palabra” (Person y Clar). La recuperación de tales recuerdos traumáticos no es siempre espontánea, ya que suelen estar disociados. El elemento más importante y patógeno desde el punto de vista psicológico y de la transmisión generacional es la disociación, un mecanismo de defensa de que el sujeto dispone para defenderse de los efectos devastadores de dichos traumas. Pero la situación es compleja, y no solo desde el punto de vista del recuerdo, como han señalado acertadamente diversos autores.

Para protegerse a ella misma del suceso traumático (que tendría consecuencias desastrosas desde el punto de vista psicológico), pero también para mantener el importante vínculo que tiene con el padre o con la pareja en el plano afectivo y relacional, la persona maltratada se ve forzada a la negación y a la disociación incluso de lo vivido y por lo tanto de su personalidad.

A menudo dicha disociación se mantiene en el funcionamiento familiar por la necesidad de mantener el secreto sobre la violencia y fundamentalmente sobre los abusos. Por eso existe una personalidad aparente y una identidad real de la familia y de las personas involucradas que están en contradicción. El niño aprende por ello una particular modalidad de funcionamiento y especialmente a no reconocerse como “un sujeto dotado de derechos en cuanto a persona”.

La comprensión de este caso, como la de otros parecidos, nos pone ante la necesidad de realizar una observación que tenga en cuenta los niveles relacionados entre sí, un nivel intrapsíquico y uno interpersonal.

No obstante, lo que es básico en este discurso es el nivel interpersonal en la pareja, esto es, como ambos miembros coinciden en construir una relación de maltrato. Usando la expresión de Pichon Rivière (1979), podemos decir que aquí nos encontramos en presencia del vínculo como paciente (el paciente vincular como dice Pichon Rivière) y como este vínculo, con sus características de ser externo al ser pero también como expresión de la unión entre dos personas que lo constituyen, perdura en el tiempo por una parte compensando a los

dos miembros de la pareja, y por otra inmovilizandolos en roles y funciones complementarias. Aunque sea dificil aceptarlo, la violencia en la pareja no es nunca una expresion de la vejacion de uno hacia el otro. Una complicidad inconsciente ata al perseguidor a su victim.

Y a veces la situaciòn producida da un vuelco a la vida de la pareja y así aquel que era la victim puede convertirse en el perseguidor. Como han afirmado muchas veces numerosos estudiosos del tema (Kaplan 1999, De Zulueta1993) el problema no està en que las mujeres se convierten en victimas "porque todas las mujeres son susceptibles de convertirse en victimas en nuestra sociedad", sino en su comportamiento despues de los abusos y de los maltratos. Por ello, estas mujeres perdonan a sus maltratadores, olvidan lo que ha sucedido y reemprenden la peligrosa relacion manteniendo en secreto todo aquello que ha ocurrido, llegando a veces a obstaculizar los tratamientos psicologicos. Frente a la identificacion inconsciente con una figura humillada y maltratada como ha sido la de estas mujeres en su infancia, sus compañeros se muestran rapidamente dispuestos a reaccionar contra cualquier movimiento relacional que ponga en duda las reglas de poder y de control reciproco sobre las cuales està basada su identidad masculina.

Esta clase de vinculos lleva finalmente a un tipo de despersonalizacion del otro en el caso especifico de la mujer, pues ella no es reconocida como una persona dotada de emociones, sentimientos y derechos.

En conclusión, no estamos solo en presencia de un sintoma especifico, sino que el funcionamiento mental, ademas de la vida misma de la paciente, son expresion de un trastorno. Y así, para definir mejor este aspecto, el síntoma que estos pacientes nos presentan, es su vida misma

En realidad no existe un maltrato o un trauma sexual que no esté tambièn, y especialmente, precedido por un trauma relacional, lo que Masud Khan (1974) define como trauma acumulativo. Mejor dicho, por citar las palabras de Novick, el trauma relacional, sintoma de una relacion patologica entre el padre y el niño y expresion de una externalizacion del padre, "viola el ser del paciente mucho antes que tenga lugar" cualquier otro trauma. Pero esta es naturalmente una especie de cadena. Como justamente nota Jill Scharff en este numero esta especie de trauma influencia la calidad y la manera en las cuales

son vividas las etapas del desarrollo emotivo y del ciclo de vida de esos pacientes.

Y sobre este nivel aunque con palabras diferentes se detiene Rosa Jaitin que observa como las luchas fraticidas, las separaciones violentas o los incestos provocan efectos de sideracion psiquica en la familia y en la transmision generacional y en este punto la violencia familiar emerge como forma de resistencia y lucha contra el derrumbe psiquico.

Es fundamental, por lo tanto, interrogarnos sobre la modo de abordaje terapeutico que un analista debe llevar a cabo en caso de tener que tratar con tales pacientes. Para nosotros el trabajo no serà únicamente en el plano individual, sino que la familia entera y a veces la pareja deberàn ser objeto y protagonistas del tratamiento.

Podremos considerar como, en estos casos no solo el paciente que merece nuestra atencìon es la victim de un maltrato o de un abuso, sino que el perseguidor lo es tambièn a su vez, dada su problematica, su incapacidad para controlarse y el trastorno producido por su sexualidad.

También los otros miembros de la familia son problemáticos. A menudo con su ocultaciòn compulsiva de los hechos, con su manera de pretender que no han visto nada se convierten en complices del problema (no solo de hecho sino tambièn de una manera fantasmatica); lo cual, no lo olvidemos tiene una vertiente legal y criminal ademas de una bàsicamente psicologica.

Cuales vias recorrerà la intervencion terapeutica? Elaboracion del trauma? Mentalizacion? Transformacion de los sentimientos de verguenza y culpa? Y como trabajaremos sobre las defensas, sobre los vinculos violentos, sobre las dimensiones transgeneracionales? La formaciòn tambièn confronta al sujeto con la inevitable violencia relacionada con el proceso de crecimiento y diferenciaciòn, y algunas caracteristicas de esto estàn descriptas en el articulo de Maurice Blassel que cierra el nùmero y que ha sido puesto en la secciòn "work in progress" con la intenciòn de la revista de abrir un debate sobre ese tema candente.

Bibliografia

DE ZULUETA F. (1993). *From Pain to Violence*. London: Whurr Publishers.

Kaplan A.G., citado en De Zulueta F. (1993). *Dal dolore alla violenza*. Milano: Cortina, 1999, p. 291.

Khan M. (1974). *The Privacy of the Self*. London: Hogarth Press.

Nicolò A.M. (2002). *La violencia en la pareja*. In: Pérez-Testor C., Alomar Kurz E. (comp.), *Violencia en la familia*. Barcelona: Edebé, 2005.

Person S.E., Klar H. (1994). *Il trauma tra memorie e fantasie*. In: Ammaniti M., Stern D. (comp.), *Fantasia e realtà nelle relazioni interpersonali*. Bari: Laterza, 1995, pp.113-139.

Pichon Rivière E. (1979). *Teoria del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Vision.